

# Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Transcripción no revisada

**624<sup>a</sup>** sesión

Jueves, 17 de junio de 2010, 10.00 horas

Viena

*Presidente:* Dumitru-Dorin PRUNARIU (Rumania)

*Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.*

**El PRESIDENTE:** Distinguidos delegados, declaro abierta la 624<sup>a</sup> sesión de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Esta mañana seguiremos y tal vez terminemos el examen del tema 14, La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas; seguiremos examinando el tema 15, Cooperación internacional para promover la utilización de datos geoespaciales obtenidos desde el espacio en pro del desarrollo sostenible; y continuaremos examinando el tema 16, Otros asuntos.

Habrán cuatro presentaciones técnicas, la primera del representante de China, “Conferencia mundial lunar”. La segunda de Austria, por el Instituto Internacional de Análisis de Sistemas Aplicados que se titula “Geo-wiki.org: ¿cómo la teleobservación en la comunidad puede contribuir a mejorar la cubierta terrestre mundial?”. La tercera de la Federación de Rusia, “Utilización de los datos geoespaciales para la detección de los signos precursores de terremotos”. La cuarta por la India “Educación espacial: actividades internacionales de difusión de la India”.

Deseo informarles que hoy a las 14.55 horas, en la sala M1, donde estamos reunidos ahora, se realizará la ceremonia de firma del acuerdo con el país sede para establecer la Oficina de SPIDER de las Naciones Unidas en Beijing (China). Quedan invitadas todas las delegaciones interesadas.

Esta noche, se dará la bienvenida a todas las delegaciones a la inauguración de la exposición “Desde el cielo al espacio” en el edificio del Instituto Europeo de Política del Espacio (ESPI) a partir de las 19.00 horas. Se distribuyeron invitaciones a todas las delegaciones. Yo voy a dar una ponencia también.

¿Hay preguntas o comentarios sobre este calendario que les propuse? Veo que no.

**La utilización de la tecnología espacial en el sistema de las Naciones Unidas (tema 14 del programa)**  
(*cont.*)

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: Tiene la palabra el delegado de los Emiratos Árabes Unidos, el primer orador en mi lista.

**Sr. S. H. AL MARRI** (Observador de los Emiratos Árabes Unidos) [*original inglés*]: Gracias, señor Presidente. Como Estado miembro de la ICG, en su esfuerzo por fomentar el trabajo del ICG en la región, deseamos informar a la Comisión que vamos a recibir un seminario sobre GNS coorganizado con la OOSA en enero del 2011.

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de los Emiratos Árabes Unidos.

¿Hay alguna delegación adicional que desee intervenir sobre este tema del programa en la reunión de esta mañana? Veo que no es el caso, por ende hemos concluido el examen del tema 14.

---

En su resolución 50/27, de 16 de febrero de 1996, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión de que, a partir de su 39<sup>o</sup> período de sesiones, se suministren a la Comisión transcripciones no revisadas, en lugar de actas literales. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado Postal 500, A-1400 Viena (Austria). Las correcciones se publicarán en un documento único.



**Cooperación internacional para promover la utilización de datos geospaciales obtenidos desde el espacio en pro del desarrollo sostenible (tema 15 del programa) (cont.)**

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: Dejaremos este tema abierto hasta que terminen las consultas oficiosas, momento en el que tal vez tengamos un resultado. Quisiera invitar a las delegaciones que deseen intervenir al amparo de este tema. El primer orador en mi lista es el distinguido representante de Indonesia.

**Sr. A. SANTOSO** (Indonesia) [*original inglés*]: Señor Presidente, distinguidos delegados, mi delegación recalca la importancia de la cooperación internacional en el fomento de la utilización de datos geospaciales derivados del espacio en pro del desarrollo sostenible. En este sentido, Indonesia sigue elaborando la infraestructura de datos espaciales, una infraestructura nacional indonesia con cuatro instituciones nacionales, así como diversos gobiernos provinciales y locales.

Este sistema de red también funciona como órgano de coordinación de los esfuerzos nacionales para aprovechar y distribuir los datos geospaciales derivados del espacio en pro del desarrollo sostenible.

Se ha iniciado el funcionamiento del sistema de alerta temprana de tsunami indonesio bajo la coordinación del Organismo Indonesio de Meteorología Climatológica y Geofísica. Los gastos de funcionamiento han sido convenidos en el Parlamento indonesio e incluyen los datos de operación de una observación continua, de las mediciones de marea y de redes de estaciones GPS. La reunión de datos topográficos del fondo marino a nivel tridimensional está en curso e incluirá datos de modelación de tsunamis, sobre todo en la zona costera donde hay aguas poco profundas, combinando esto con datos topográficos de alta resolución de las zonas pertinentes, a fin de elaborar una cartografía de inundaciones para una preparación en caso de necesitarse una evacuación.

Indonesia coopera con varios países en el proceso de elaboración del sistema de vigilancia utilizado en la tecnología espacial reciente GPS, imágenes, comunicación, etc., para vigilar la pesca ilegal, la tala ilegal, así como la vigilancia de la contaminación marina bajo la coordinación del Instituto de seguridad física y tecnológica a nivel marino.

Reconociendo el mérito de la utilización de datos geospaciales, que contribuyen a realzar la sostenibilidad, mi delegación apoya plenamente la creación de la infraestructura nacional de datos espaciales, que cuentan con capacitación, fomento y capacidad técnica esenciales.

Mi delegación estima que esta cooperación seguirá propiciando todos los beneficios derivados de datos geospaciales provenientes del espacio en pro del desarrollo sostenible, sobre todo en países en desarrollo.

En este sentido, mi delegación alienta a que exista una transparencia y mecanismos claros para garantizar el acceso de países en desarrollo a esos datos geospaciales concretos que necesitan los países.

Para concluir, mi delegación promete su compromiso de seguir cooperando con otros países en el fomento de la utilización de datos geospaciales derivados del espacio para una planificación nacional, regional e internacional del espacio a fin de apoyar el desarrollo sostenible.

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: Muchas gracias al distinguido representante de Indonesia por su declaración. ¿Hay alguna delegación adicional que desee intervenir al amparo de este tema del programa en la reunión matutina?

Veo que no es el caso. Por la tarde seguiremos, con la esperanza de terminar, nuestro examen del tema 15.

**Otros asuntos (tema 16 del programa) (cont.)**

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: Hoy vamos a examinar los subtemas según el orden siguiente:

- Composición de la Mesa para el 2012-2013.
- Miembros de la Comisión. Solicitud de Túnez.
- Cuestiones de organización.
- La terminología para reflejar declaraciones en grupos regionales. Se posterga el tema para la tarde a fin de finalizar las consultas oficiosas entre los Estados miembros.
- Condición de observadora: a) solicitud de la Asociación Internacional para el Avance de la Seguridad Espacial y la Asociación de Centros de Teleobservación en el Mundo Árabe; y b) el examen de normas y procedimientos para conceder condición de observadora en la Comisión.
- Marco estratégico 2012-2013.
- Preparativos para el acontecimiento del 2011 en nuestro próximo período de sesiones.
- Panel de la Asamblea General.
- Programa provisional para el 54° período de sesiones de la Comisión.

Distinguidos delegados, de acuerdo con las medidas relacionadas con la composición futura de las Mesas de la Comisión y sus órganos subsidiarios, la Comisión debiera llegar a un acuerdo en el 53° período de sesiones acerca de todas las autoridades de las Mesas de la Comisión y de sus órganos subsidiarios para los mandatos del 2012-2013. Con esta finalidad, los cinco

grupos regionales debieran llegar a un concurso transmitiendo a la Comisión el nombre del candidato respecto del cual se hayan puesto de acuerdo.

Las delegaciones recibieron información sobre los siguientes candidatos. Le doy la palabra a la Secretaría para los anuncios.

**Sr. N. HEDMAN** (Secretario de la Comisión) [*original inglés*]: Debiera obrar en poder de ustedes una serie de cuatro documentos de conferencia CRP.9, CRP.10, CRP.12 y CRP.14.

El documento de conferencia CRP.9. La Secretaría recibió una nota verbal de la Misión de la República de Corea, en su calidad de Presidente del Grupo Asiático, donde se nombra al Sr. Yasushi Horikawa ex Director del Organismo de Exploración Espacial del Japón, para el cargo de Presidente de la Comisión para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos para los años 2013-2014.

El documento de conferencia CRP.10. La Secretaría ha recibido una nota verbal de la Embajada de Australia en su calidad de Presidente del Grupo de Estados de Europa Occidental y Otros, con el nombre del Sr. Filipe Duarte Santos (Portugal) para ocupar el cargo de Primer Vicepresidente de la Comisión para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos para el plazo 2012-2013.

El documento de conferencia CRP.12. La Secretaría recibió una nota verbal de la Embajada de Lituania en su calidad de Presidente del Grupo de Europa Oriental con el nombramiento del Sr. Elöd Both (Hungría) para el cargo de Segundo Vicepresidente y Relator de la Comisión para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos para el período 2012-2013.

Por último, el CRP.14. La Secretaría recibió una nota verbal de la Embajada de la Misión Permanente de Costa Rica, en su calidad de Presidente del Grupo de América Latina y el Caribe con el nombramiento del Sr. Félix Menicocci (Argentina), para el cargo de Presidente de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos para el período 2012-2013.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Doy las gracias a la Secretaría por estos anuncios. ¿Hay alguna objeción respecto de estos candidatos?

La Secretaría me informa que todavía no han recibido la comunicación del nombramiento del candidato correspondiente al Grupo Africano. Invito a las delegaciones a entregar un informe sobre la situación de nombramiento del candidato africano.

¿Hay objeciones respecto a los candidatos ya presentados para los cargos a las mesas para el período 2012-2013? De no haber objeciones, entenderé que la Comisión está de acuerdo con los nombramientos de

los candidatos para una elección oficial al principio de los períodos de sesiones respectivos en el año 2012.

*Así queda decidido.*

La Comisión decidirá ahora acerca de la solicitud de la República de Túnez para ser miembro de la Comisión y para una recomendación a la Asamblea General para una decisión definitiva. La solicitud figura en el documento A/AC.105/2010/CRP.3.

¿Hay alguna objeción respecto de la solicitud de Túnez? Si no hay objeciones entenderé que la Comisión está de acuerdo en recomendar a la Asamblea General que se le permita a la República de Túnez ser miembro en la Comisión.

*Así queda decidido.*

Felicitamos a Túnez, un futuro nuevo miembro.

Distinguidos delegados, según lo convenido ayer, ahora les voy a presentar lo que entiendo acerca del consenso alcanzado en nuestras deliberaciones acerca de medidas de racionalización y optimización del trabajo de la Comisión sobre la base del documento oficioso núm. 1 ante el período de sesiones, y las opiniones manifestadas por las delegaciones sobre cuestiones de organización.

Las opiniones manifestadas en el debate sobre este tema se reflejarán en nuestro proyecto de informe. El documento con estos elementos se está distribuyendo en este momento a las delegaciones.

Por favor, denle lectura. Si tienen comentarios que formular, por favor, diríjense a la Comisión.

Tenemos comentarios de la delegación de los Estados Unidos.

**Sr. J. HIGGINS** (Estados Unidos de América) [*original inglés*]: Señor Presidente, discúlpeme por tomar la palabra en este momento. Solamente quería retornar a un punto anterior sobre la solicitud de la delegación de Túnez, con respecto a la solicitud que presentara para ser miembro de esta Comisión.

Solamente deseaba expresar nuestro apoyo a la candidatura. Entiendo que ya hemos acordado que se conviertan en miembros de pleno derecho, pero quería aprovechar la oportunidad para expresar nuestro reconocimiento por la participación cabal de este país en el trabajo de la Comisión. Ellos han actuado muy activamente en la Comisión y por lo tanto queremos darle la bienvenida como nuevos miembros en el día de hoy.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Muchas gracias al distinguido delegado de los Estados Unidos. Estamos completamente de acuerdo con su comentario.

Les propongo que demos lectura a los elementos que se proponen para el trabajo de la Comisión para el tema 16 en la subsección “Asuntos de organización”.

La Comisión apoya las recomendaciones del Grupo de Trabajo Plenario tal como fueran respaldadas por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en el 47° período de sesiones, así como aparece en el documento A/AC.105/958, Anexo 1, párrafos 17 a 19.

La Comisión está de acuerdo en que las recomendaciones sobre la organización del trabajo, tal como aparece en el párrafo 17 al 18 del Anexo 1 del documento A/AC.105/958, se apliquen también a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 50° período de sesiones y a la Comisión en su 54° período de sesiones en el 2011.

La Comisión está de acuerdo en que la Secretaría, a la hora de ejecutar estas recomendaciones, debe tomar en consideración la necesidad de que exista un máximo nivel de flexibilidad en la programación de los respectivos períodos de sesiones en el 2011 para, de esta manera, hacer un mejor uso del tiempo.

La Comisión acordó continuar, durante su 54° período de sesiones del 2011, su examen de asuntos organizativos y además examinar la aplicación de las recomendaciones que se hubiesen acordado en este período de sesiones.

La Comisión solicita a la Secretaría que presente ante el 50° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y ante el 54° período de sesiones de la Comisión, una propuesta detallada para su examen sobre la discontinuación de transcripciones no editadas o corregidas. Tendría que examinarse la utilización de actas digitales.

¿Puedo entender que estas medidas reflejan un consenso de la sala? Italia tiene la palabra.

**Sra. A. PASTORELLI** (Italia) [*original inglés*]: Gracias, señor Presidente, y muchas gracias a la Secretaría por esta parte del informe que luego será incluida en el informe final. Mi delegación desea reiterar la propuesta de que se tenga un grupo de países que, durante las reuniones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, se pueda reunir con la idea de presentar una propuesta un poco más amplia sobre cómo podríamos hacer para que el trabajo, tanto de la Comisión como de las Subcomisiones se haga más efectivo a la larga.

Esta propuesta nos parece adecuada, y por lo tanto estaríamos de acuerdo en que se incluyera en el informe, pero pienso entonces que sería necesario que aprovecháramos la oportunidad, ahora que tantas delegaciones han expresado su voluntad de trabajar en pro de mayor eficiencia y eficacia en la Comisión, que

aprovecháramos este impulso para crear a un grupo de países de Estados miembros que se ocupen de presentar una propuesta que luego podría ser presentada en la reunión de COPUOS del año próximo.

Agradezco de antemano la ayuda que usted nos pueda brindar, señor Presidente, respecto a esto.

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: Muchas gracias a la representante de Italia por esta propuesta.

Quisiera saber si hay comentarios sobre esta propuesta que acabamos de escuchar de Italia.

¿Hay propuestas de alguna otra delegación para organizar las reuniones oficiosas encargándose del liderazgo del grupo durante el próximo período de tiempo?

Entendemos que este grupo se reunirá en sesiones y también habrá reuniones entre períodos de sesiones, ésa es la idea.

**Sra. A. PASTORELLI** (Italia) [*original inglés*]: Yo propondría que tuviéramos un grupo de trabajo oficioso, que estuviera al margen de la Subcomisión. Esto no traería ningún tipo de repercusiones en cuanto a costo. Trabajaríamos en base a un non-paper, un documento oficioso, con la ayuda de la Secretaría, en cuanto a las salas donde nos podríamos reunir, etc.

Por supuesto, me gustaría saber si las otras delegaciones están de acuerdo.

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: Gracias a la distinguida representante de Italia.

La propuesta entonces es organizar a un grupo oficioso que se reúna al margen de las comisiones y que se hagan propuestas concretas más específicas ante la Comisión en el próximo período de sesiones.

¿He entendido correctamente su propuesta? Quisiera saber si hay alguien que tenga objeciones respecto a la propuesta que nos acaba de hacer Italia.

Italia, ya que la propuesta surgió de usted ¿estaría dispuesta a dirigir este grupo?

**Sra. A. PASTORELLI** (Italia) [*original inglés*]: Muchas gracias. Yo preferiría no dirigir el grupo, sino más bien dejarlo en manos de la Secretaría y de la Mesa. Como delegación italiana no tenemos una propuesta específica, es solamente un documento en blanco donde podemos recoger y armonizar las distintas expresiones y opiniones que se expresaron ayer por la tarde. Me parecieron muy útiles, y me parece muy útil tener un trabajo diplomático sobre estas propuestas, que son muy distintas y no compatibles, en mi opinión, para que se puedan armonizar.

Yo quisiera pedir la colaboración de alguna persona de la Secretaría y de los Presidentes de los respectivos grupos para llevar a cabo esta labor.

No creo que tenga que ser dirigido por un país en particular, ése no es el objetivo del grupo. La idea no es que sea una opinión la que se imponga, es más bien la idea de reunir ideas, es un trabajo en pro de un mejor COPUOS. Es de interés para todos, pero sobre todo debería ser la Mesa de cada Subcomisión.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Sí, por supuesto, estamos de acuerdo en cuanto a la organización del grupo, pero alguien debería encargarse de la organización administrativa de las reuniones, llamar a los miembros para que se reúnan en esta sala o en la otra sala, a esta hora, etc. Alguien tiene que hacerse responsable de esto, y cuando se tiene alguna propuesta específica, usted se la plantea al Presidente de la Comisión y éstas luego serán sometidas a la aprobación.

Por supuesto que alguien de la Secretaría podría ayudarle, pero no puede encargarse de la responsabilidad de organizarlo todo.

Nosotros apoyamos la organización del grupo de trabajo, pero un Estado miembro tendría que encargarse de esa responsabilidad administrativa; de la organización de las personas para determinar cuándo y cómo se van a reunir.

Le doy la palabra al Segundo Vicepresidente, el Embajador González.

**Sr. R. GONZÁLEZ** (Segundo Vicepresidente y Relator): Muchas gracias, señor Presidente. Creo que ha hecho un resumen extraordinariamente preciso y ponderado de lo que es la situación. El papel no vino de la Luna, vino de alguna parte, y además vino de un país extraordinariamente respetable y con una larga tradición en esta Comisión. Por lo tanto, en mi condición de Vicepresidente, y con el fin de que los trabajos sean lo más efectivos posible, en la labor que tiene que cumplir la Mesa, quiero apoyarlo explícitamente en la forma en que usted ha hecho el resumen. Muchas gracias.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: España tiene la palabra.

**Sra. T. ZABALA UTRILLAS** (España) [*original inglés*]: Deberíamos decir, el párrafo 17 a 18 en lugar de párrafo 19.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Vamos a verificar esto con la Secretaría.

En el párrafo 17 a 19 encontramos las recomendaciones del Grupo de Trabajo. Esto tiene que

ver con los problemas relacionados con la documentación de los Estados miembros. Concretamente, la organización del trabajo lo encontramos en el párrafo 17 y 18. El párrafo 19, trata de la posición del Grupo de Trabajo en pleno sobre la organización del trabajo. Tiene la palabra la Secretaría.

**Sr. N. HEDMAN** (Secretario de la Comisión) [*original inglés*]: Señor Presidente, es obvio que la Secretaría de la Comisión ha cometido un pequeño error. Efectivamente, la delegación de España tiene razón, solamente hay dos párrafos en el informe del grupo que refleje los asuntos de organización, que son el párrafo 17, sobre los trabajos organizativos, y el párrafo 18 donde se habla de documentación.

La Secretaría, por supuesto, armonizará los párrafos 1 y 2 del documento oficioso CRP.3, para que quede claro que en el párrafo 1 estamos refiriéndonos a los párrafos 17 y 18 y que en el párrafo 2 se hace referencia al párrafo 17.

Señor Presidente, quiero presentar mis disculpas, a usted y a las delegaciones.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Queda claro. Tiene la palabra los Estados Unidos.

**Sr. J. HIGGINS** (Estados Unidos de América) [*original inglés*]: Señor Presidente, mi delegación desea apoyar el documento oficioso CRP.3 preparado por la Secretaría, con los cambios sugeridos por la Secretaría en el párrafo 1. Me parece que ésta es una buena base para la organización de las reuniones futuras de la Comisión y de las Subcomisiones.

También quisiera presentar nuestro aval a lo presentado por la delegación de Italia. Creo que el tener un formato más oficioso para examinar las maneras en que podemos mejorar nuestro trabajo es algo muy positivo, pero hay que tener en cuenta que en este momento todavía no estamos preparados para saber cómo se va a organizar esto.

Posiblemente, en el informe de la Comisión podríamos indicar que se convino en la idea de que un grupo oficioso se podría reunir en los márgenes de la reunión general y de ahí en adelante podríamos ir viendo cómo se procede.

En tercer lugar, en nuestras deliberaciones de ayer, según mi delegación, se pudo ver que había dos maneras de actuar con respecto al trabajo de la Comisión y las Subcomisiones.

Primero tenemos las medidas o actividades para las cuales la Secretaría tiene autoridad para actuar. Esto es lo que refleja justamente este documento. Es decir, son aquellas cuestiones que están bajo el control de la Secretaría.

Luego tenemos otro conjunto de propuestas que se hicieron ayer. Con respecto a éstas el control lo tienen los Estados miembros, es decir, la duración de las declaraciones y el número de veces que intervienen las delegaciones. Yo no esperaré a que esto se refleje en este período de sesiones, pero si decidiéramos tener otro debate sobre asuntos de organización, bien sea oficial u oficiosamente de parte de los Estados miembros, es algo que tendríamos que detallar un poco más, porque la Secretaría solamente puede trabajar hasta cierto punto y si queremos ser más eficientes, los Estados miembros tendrán que responsabilizarse hasta cierto punto de las cosas.

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: Muchas gracias por su propuesta. Quisiera saber si hay otros comentarios sobre esta propuesta. México, tiene la palabra.

**Sr. S. CAMACHO LARA** (México): Gracias, señor Presidente. Esta delegación también puede apoyar el documento NP.3, pero quisiéramos hacer una aclaración en el punto 3. Creo que la intención del punto 3 es darle a la Secretaría máxima flexibilidad en preparar el programa de trabajo de cada una de las sesiones de las Subcomisiones y de la Comisión.

Sin embargo, lo que dice es máxima flexibilidad en la programación de las sesiones. Tendría que ver con las fechas en las cuales se llevarían a cabo las sesiones y no con las fechas en las que tomaríamos los temas de trabajo de cada una de las sesiones.

Si estoy en lo correcto, se podría tal vez agregar las palabras "máxima flexibilidad en la organización de los trabajos de los períodos de sesiones en el 2011"

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: Agradezco a México. Deberíamos, efectivamente, indicar máxima flexibilidad en la organización de los trabajos de los períodos de sesiones en el 2011. Si están ustedes de acuerdo cambiaríamos esto.

Sudán tiene la palabra.

**Sr. O. A. M. RAIS** (Sudán) [*original inglés*]: Gracias, señor Presidente. Con respecto a la propuesta de Italia, y tomando en cuenta la experiencia que tuvimos en las consultas oficiosas dirigidas por Brasil en la mañana de hoy, me parece que la propuesta es viable y positiva, porque de esta manera podríamos lograr cuestiones que estamos buscando hacer. Tenemos dos maneras de llevarlas a la práctica, primero, se pueden programar consultas oficiosas en el orden del día de las reuniones, y quedaría pendiente decidir quién va a dirigir esto en el próximo período de sesiones, no ahora. La segunda forma de realizarlo es que se podrían tener consultas oficiosas para los grupos regionales. Si adoptamos esta propuesta ahora, entonces lo pondríamos en los asuntos organizacionales, añadiendo posibles espacios para

consultas oficiosas en el próximo programa para las reuniones.

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: Muchísimas gracias a Sudán. Entiendo entonces que usted lo que desea es reflejar en el informe la organización de las consultas de los grupos regionales, porque estamos hablando aquí de asuntos organizacionales que son de interés para todos los miembros de la COPUOS. Esto podríamos reflejarlo en el informe. La manera en que organizamos las consultas, entre grupos regionales, si se reúnen o se envía un representante, etc., eso son ya detalles del problema fundamental que estamos tratando de resolver ahora, y no creo que deba reflejarse. Nosotros propusimos la organización de reuniones entre los grupos regionales, porque los grupos regionales son los que deben decidir que se tienen que reunir y llegar a consultas y que luego deben venir a las reuniones en calidad de propios países o en calidad de grupos regionales.

Por lo menos ésa es mi opinión. Quisiera saber si hay otras sugerencias. Si las hubiera me gustaría escucharlas. Irán, por favor.

**Sr. N. SHIRAZI** (República Islámica del Irán) [*original inglés*]: Volviendo a la sugerencia de la distinguida colega de Italia, primero, mi delegación avala esta idea de que se tenga un proceso de consultas, bien sea en los márgenes, de manera paralela en el período de sesiones, o entre períodos de sesiones.

Ahora, como aclaración, yo quisiera que se me indicase si la propuesta se está refiriendo a un proceso de consulta entre períodos de sesiones o al margen de la reunión.

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: No. La propuesta es que se haga paralelamente mientras se están realizando las reuniones de la Comisión y de las Subcomisiones, porque es difícil reunirse y tener buenas comunicaciones entre los períodos de sesiones, pero durante el período de sesiones todos están presentes y por lo tanto puede participar en las consultas.

La propuesta es que estas consultas se realicen al mismo tiempo que se está llevando a cabo el período de sesiones.

La República Checa tiene la palabra.

**Sr. V. KOPAL** (República Checa) [*original inglés*]: Señor Presidente, he leído el documento NP.3, y, en principio, estamos de acuerdo con las ideas que aquí aparecen plasmadas. Solamente tengo una pequeña duda sobre el párrafo 3, donde se recalca la necesidad de tener un máximo nivel de flexibilidad en la programación de las distintas sesiones para el año 2011. Yo realmente no veo qué más se puede hacer para asegurar esa flexibilidad, porque pienso que éste

es un principio que siempre ha prevalecido en el trabajo de esta Comisión y también a nivel de las Subcomisiones. Realmente me cuesta imaginar en qué manera podríamos lograr mayor flexibilidad. Me parece que la flexibilidad que tenemos es lo máximo a lo que podríamos llegar, y en este sentido la Presidencia y la Secretaría han sido siempre muy colaboradores.

Yo más bien diría que esto depende de la voluntad y disposición de las delegaciones, disposición a discutir o examinar los temas durante las sesiones formales de la Comisión, algo que nos ayudaría a llegar a un consenso. Yo veo las cosas así. Si desean tener un grupo de trabajo, como proponía la distinguida delegada de Italia, me parece que es una buena idea y debería ser un grupo de trabajo de participación abierta al cual puede tener acceso cualquiera de las delegaciones pero que debería reunirse al mismo tiempo que se está llevando a cabo el período de sesiones de la Comisión, como usted acaba de sugerir.

El trabajo entre período de sesiones resulta muy difícil y en realidad no nos lleva normalmente a las conclusiones que uno espera. Muchas gracias.

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: Muchas gracias al representante de la República Checa. Quiero recordarles que acabamos de cambiar el texto, dijimos “flexibilidad máxima en la organización de los trabajos del período de sesiones” y no en la programación, es en la organización.

¿Hay comentarios o sugerencias sobre el párrafo 3?

**Sra. T. ZABALA UTRILLAS** (España): En relación con la propuesta de Italia de crear el grupo de trabajo abierto, que se reuniera durante las sesiones, mi delegación está a favor.

En cuanto al punto tercero del NP.3, ayer, el representante permanente de Alemania hacía una propuesta de agrupar los puntos del orden del día al menos por semanas, de manera que se pudiera hacer una planificación mejor y evitar gastos innecesarios por parte de los miembros que acuden a COPUOS desde las capitales.

Por otra parte, usted muy bien apuntó que en realidad ya existía un programa indicativo de trabajo y que simplemente se trataba de intentar cumplirlo y que de hecho, en realidad, se cumplía.

Puesto que no hubo mayor consenso ayer respecto a la propuesta del colega alemán, que, como sabe, cuenta con el apoyo de la Unión Europea, se me ocurre hoy hacer una propuesta que pueda combinar las dos propuestas: añadir una frase en el punto 3 que dijera que se agruparan en el programa indicativo de trabajo los puntos técnicos por semanas, de manera que, si hay

diez puntos del orden del día, se sepa que los puntos del 1 al 5 se van a tratar la primera semana y del 6 al 10 en la segunda semana, y no ocurra como, por ejemplo, este año, que el viernes se trataban los puntos 8, 9 y 10, pero quedaban abiertos, y el lunes se seguían tratando. Podríamos seguir haciendo el programa indicativo, pero que hubiera un corte, de manera que durante la primera semana supiéramos que se cerraban ciertos puntos definitivamente.

No sé si esto será del agrado de los demás delegados, es una propuesta.

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: Muchísimas gracias a la distinguida delegada de España.

Ya tenemos un programa de trabajo indicativo, pero vamos a ver qué nos dicen otras delegaciones. El Reino Unido tiene la palabra.

**Sra. L. KEYTE** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) [*original inglés*]: Señor Presidente, junto con otras delegaciones, quisiera acoger con sumo beneplácito este documento de la Secretaría donde se resumen algunos de los temas convenidos en este período de sesiones.

También quiero celebrar el diálogo constructivo que se ha entablado. Espero que sigamos tratando las distintas maneras de hacer que la COPUOS sea lo más eficaz posible, garantizando la buena labor de muchísimos años y su continuación.

También apoyo la sugerencia de Italia respecto de un grupo de trabajo oficioso que podría celebrarse paralelamente a las reuniones del año que viene y la idea del colega de los Estados Unidos de que tal vez haya que esperar un poco para que alguien se presente y dirija estas reuniones. Hemos escuchado diversas sugerencias acerca de cómo podrían agruparse los temas en el programa, y quizá a disponerlo de otra manera. Podemos esperar un debate variado y constructivo el año que viene sobre este tema.

Una idea adicional planteada esta semana por el colega alemán fue la posibilidad de que las declaraciones se colocaran en la página web. Las presentaciones de los Estados miembros ya están disponibles en línea, un instrumento sumamente valioso para nosotros, porque no podemos estar siempre en todas las reuniones y además porque conviene repasar la información que recibimos y ver si está bien lo que hemos anotado.

Quiero presentar la posibilidad de que los Estados miembros entreguen declaraciones nacionales a la Secretaría para que se pongan en línea, si es algo que la Secretaría pudiera hacer y si recibe esas declaraciones o bien si es algo que la Comisión tiene que pedirle a la Secretaría.

Tal vez los colegas compartan mi idea de que si estas declaraciones están en línea podríamos todos compartir las ideas y examinar la información tan interesante que recibimos de manera más atenta.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Gracias al Reino Unido. ¿Usted propone que haya declaraciones en el idioma de las delegaciones tal como se hayan formulado o en versión traducida? Porque será muy difícil traducir los documentos.

**Sra. L. KEYTE** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) [*original inglés*]: No, no propongo medidas que cuesten más dinero, es un seguimiento de lo que hacen otras organizaciones en Viena. Los Estados miembros tendrán la libertad de presentar la declaración en uno de los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Por supuesto, si pueden dar una traducción, muy bien, pero no es para que la Secretaría traduzca la declaración, si es un idioma que no comprendamos.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Gracias al Reino Unido. Apoyo plenamente la posibilidad de aprovechar al máximo posible las nuevas tecnologías que ya tenemos a nuestra disposición para que todos tengan acceso en forma electrónica a toda la información.

**Sr. Y. XU** (China) [*original inglés*]: Gracias señor Presidente por concederme la palabra. Tenemos una sugerencia sobre este párrafo 3 del NP.3, pero antes de eso, felicito a la Secretaría por sus esfuerzos para progresar respecto de este asunto tan importante.

En cuanto al párrafo 3, sugerimos que antes de tenerlo en cuenta, habría que añadir, consultas con los Presidentes de las Subcomisiones, porque creo que el Presidente debiera trabajar en estrecha cooperación con los Presidentes de las Subcomisiones, teniendo por supuesto el máximo de flexibilidad en su trabajo.

Después, una sencilla sugerencia, aunque haya una sugerencia al 958, nosotros quisiéramos ver una recomendación clara y no una referencia, como dicen los párrafos 17 y 18 nada más.

Cuando leo el párrafo 17, me parece que debiera haber una manera constructiva, pero hay que saber cuáles son las recomendaciones y cómo debe aplicarlas la Secretaría. Hay muchas sugerencias acerca de cómo organizar la labor, pero debiéramos tener una idea clara. Es una recomendación que debería cumplir la Secretaría el año que viene. O sea, expresar claramente la recomendación en este documento. Gracias.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Muchas gracias al distinguido delegado de China. Le voy a pedir a la Secretaría que vuelva a redactar.

La Secretaría pregunta si usted propone colocar exactamente los párrafos como figuran en el documento 958, aquí, en el documento oficioso NP.3, con el texto recogido del documento 958, o bien si usted propone que se cambien los párrafos aquí en el documento y que se agregue un texto que refleje más o menos los párrafos 17 y 18.

**Sr. Y. XU** (China) [*original inglés*]: La manera como yo interpreto el párrafo 17, es que se mencionan muchas ideas en este párrafo. Yo sugiero que haya una idea depurada acerca de lo que hay aquí, por ejemplo, el simposio. No sé si esto debe aplicarse a toda la Comisión, pero está a la disposición de los temas. Como yo entiendo, eso no es práctico, es difícil para que lo aplique la Secretaría. No sé si habrá cambios, aunque haya muy buenas recomendaciones. Mi sugerencia es que haya recomendaciones claras, que se abran los temas el primer día, sabiendo hacia dónde vamos a ir durante la semana o la semana siguiente, o bien si tienen que escucharse las declaraciones sobre un tema.

No vamos a saber si se ha aplicado o no la recomendación de esa manera. Una vez que estemos de acuerdo con respecto a la sugerencia de Italia, lo del Grupo de Trabajo oficioso sobre la organización del trabajo se podrá cumplir. Gracias.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Gracias a China. Le doy la palabra a la Secretaría para que dé lectura al párrafo y se vea más concretamente lo que pide la delegación china.

**Sr. N. HEDMAN** (Secretario de la Comisión) [*original inglés*]: Si entiendo lo planteado por el distinguido delegado de China, lo que se necesitaría con respecto al párrafo 17 del informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos es que tendrá que redactarse de esa manera: la cuestión del simposio se aplica a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, cosa que debiera incluirse en la programación durante la segunda semana según proceda, aprovechando el tiempo de ambas Subcomisiones en ese sentido. Luego el siguiente elemento, permitir que la Comisión y sus Subcomisiones comiencen el examen de todos los temas de manera oportuna y equilibrada. Luego la Comisión convino en la posibilidad de programar el intercambio general de opiniones durante un período más largo durante el período de sesiones, limitando el tiempo para cada reunión. Esto se aplicaría a la Comisión y a las dos Subcomisiones.

El párrafo 17 tendría que estar incorporado en el informe de nuestra Comisión, pero debe quedar claro que en algunos casos solamente se aplicará a las Subcomisiones y en otros, tanto a la Comisión como a



las Subcomisiones. Pero el mensaje fundamental del párrafo 17 es lo que tendremos.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: ¿Es correcto? ¿Es lo que usted quería expresar?

**Sr. Y. XU** (China) [*original inglés*]: Gracias por la aclaración de la Secretaría. Nosotros queremos más claridad, cuántas son las declaraciones que la Secretaría podrá disponer en cada reunión es algo que no vamos a poder acordar, pero podríamos acordar el incorporar las ideas del párrafo 17 en este documento oficioso. Hay que examinar esto de manera oportuna y equilibrada.

No sé cómo se puede llegar a ello de manera oportuna y equilibrada. Debemos tener una idea clara. Si todos los temas se abren el primer día se podrá debatir en cualquier momento. Pero también se sugirió que se limiten los temas en los dos primeros días. Luego se cierra y se pasa a otro tema. Son sugerencias bastante concretas.

Puedo estar de acuerdo con la Secretaría, pero la Secretaría a su vez tendrá que reflexionar mucho con respecto a cómo aplicar la recomendación, porque se puede hacer de varias maneras.

Espero que podamos progresar el próximo período de sesiones, pero con una recomendación tan débil habrá mucho que trabajar. Nosotros lo podemos aprobar así.

Ésta sería la función del grupo de trabajo de consultas sobre cuestiones de organización, comenzar a analizar, decidir junto con todos los Estados miembros los recursos de la Comisión y de los períodos de sesiones, optimizando el equipo, el tiempo. Creo que ésta sería la obligación de este grupo de trabajo oficioso que convinimos en iniciar a partir del próximo período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Ecuador tiene la palabra.

**Sr. J. ROSENBERG** (Ecuador): Voy a ser muy breve, pero quería simplemente respaldar una propuesta que hizo mi colega del Reino Unido, porque creo que es importante. Ella propuso que las declaraciones se puedan facilitar en formato digital a la Secretaría para que nosotros tengamos acceso a ellas. Quiero subrayar eso porque no quisiera que esa idea, que me parece muy útil para la labor de este grupo se pierda. A través suyo, quisiera solicitar a la Secretaría que nos ayude con eso porque, como ella misma mencionó, tener las presentaciones técnicas también nos es muy útil; es una información que nos permite tener un registro para enviar nuestros informes a las capitales. Al menos mi delegación trata de hacer eso

con mucho cuidado, pero he encontrado que es muy difícil ir de delegación en delegación pidiendo el documento.

Así que subrayo, creo que esto es muy útil para la labor de las delegaciones tener esto, y quisiera que figure en el informe y que también se haga un seguimiento al respecto. Muchas gracias.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Doy las gracias al distinguido delegado del Ecuador. Sin duda podemos incluir en el informe las opiniones de algunos Estados miembros para que la Secretaría coloque en la página de la OOSA las declaraciones en formato electrónico.

¿Hay algún comentario o alguna propuesta adicional? Suiza tiene la palabra.

**Sra. N. ARCHINARD** (Suiza) [*original inglés y francés*]: Gracias por darnos la palabra. Me refiero al documento oficioso NP.3 que nos presentó la Secretaría, a quien le agradezco de viva voz su esfuerzo y trabajo sobre estas cuestiones tan importantes para la eficacia de nuestros trabajos.

Me refiero más concretamente a los dos primeros párrafos que se refieren al párrafo 17 del documento 958, el anexo 1 de este documento, y que ya fue mencionado por el distinguido delegado de China.

Tenemos un comentario que se parece a lo que dijo en su intervención, las dos últimas propuestas del párrafo 17. Tengo la versión en inglés a la vista, nada más. Voy a leer en inglés.

“El Grupo de Trabajo convino en que debería estudiarse la posibilidad de programar el tema titulado Intercambio general de opiniones a lo largo de un período más prolongado durante el período de sesiones”;

Es la primera propuesta a la que deseo referirme. La segunda es la siguiente: “...y limitar el número de turnos por sesión para la formulación de declaraciones” esto debiera examinarse”. Me pareció que las deliberaciones celebradas ayer sobre la organización de los trabajos, recalcaron que no había consenso sobre estas dos propuestas. Por este motivo, yo me pregunto si procede, acaso, referirse en nuestro informe de la Comisión Plenaria, si procede referirse a la totalidad de este párrafo 17.

Espero haberme hecho entender, de lo contrario, con mucho gusto, volveré a reiterar mi intervención.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Gracias a la delegada de Suiza.

Venezuela tiene la palabra.

**Sr. R. BECERRA** (Venezuela): Gracias, señor Presidente. Por supuesto queremos sumarnos a lo que la representante suiza acaba de intervenir, y sumarnos también a los interrogantes que presenta la pregunta de China.

Sin embargo, buscando algunas soluciones, no solamente son las críticas, sino buscar soluciones, efectivamente, no hubo un consenso sobre limitar la cantidad de delegaciones, pero lo que sí podemos ubicarnos es en limitar el tiempo. En vez de partir de limitar el número de delegaciones, podemos comenzar con el tiempo de sus presentaciones o sus declaraciones. Esto nos podría ayudar, en su momento, a ser más rápidos y más eficientes, y esperar en su debido momento, después que este grupo de trabajo analice unas condiciones más claras o más aceptables.

Pero lo que sí podemos definir en este momento es el tiempo; si hacemos respetar los 10 minutos que tenemos, ahí podríamos entonces ser un poco más eficientes. Ésa sería la propuesta que podríamos hacer aquí para progresar y no delimitar la discusión.

**EL PRESIDENTE** [*original inglés*]: Doy las gracias al distinguido representante de Venezuela. Lo que propongo es reflejar en el informe de la Comisión sus opiniones sobre el párrafo 17 de la Subcomisión y reflejar, por supuesto, el documento oficioso NP.3, con las enmiendas ya propuestas.

La Secretaría tiene la palabra para explicar el sentido del párrafo 17 que se había examinado durante la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Los antecedentes del párrafo 17 fueron un debate entre la Secretaría, los miembros de la Mesa, el llamado Grupo de los 15 y el Presidente del Grupo de Trabajo Plenario.

**Sr. N. HEDMAN y Sra. N. RODRIGUES** (Secretario y Secretaria Adjunta de la Comisión) [*original inglés*]: Muchas delegaciones, aquí en la sala, ya tuvieron la experiencia personal, en la Comisión y en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Este año no pudimos comenzar con los temas de fondo hasta fines de la primera semana ya que teníamos una lista muy larga en el marco del intercambio general de opiniones. La Secretaría recibió críticas acerca de no haber comenzado el debate sustantivo al amparo de los temas sustantivos. La Secretaría no está en condiciones de darle la oportunidad a ninguna de las delegaciones a intervenir sobre alguno de los temas.

Quiero dejar clarísima esta situación de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos que llevó a este último elemento del párrafo 17 de modo que pudiera examinarse la manera de programar el intercambio general de opiniones a lo largo de un período más prolongado.

Lo hemos visto durante este período de sesiones de la COPUOS. Se programó por dos días pero tuvimos que reabrirlo hasta la segunda semana porque había pedidos de las delegaciones más tarde de lo que se había programado. Esto está bien. Hemos visto que en esta COPUOS, durante el período de sesiones, hubo tres declaraciones en el marco del Intercambio general de opiniones a lo largo de toda la semana, pero 15 declaraciones en dos días, todas las mañanas y las tardes; significa que no vamos a poder comenzar el debate de fondo.

Éste fue el motivo de darle la flexibilidad a la Secretaría, en estrechas consultas con los Presidentes respectivos en el período de sesiones y ver si cabía la posibilidad de programar el Intercambio general de opiniones durante un período más prolongado como para permitirle a la Comisión y a las Subcomisiones comenzar con los temas sustantivos más temprano. Éstos fueron los antecedentes de esta propuesta.

La otra experiencia de la Secretaría en el marco del intercambio general de opiniones es que las delegaciones en los últimos años han tenido la tendencia de expresar el máximo de sus opiniones, incluso al amparo de los temas sustantivos, lo que no es un problema para la Secretaría, pero después resulta que el Intercambio general de opiniones cuenta con muchas declaraciones, más de 50 en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, pero cuando llegamos a los temas sustantivos, las delegaciones que ya han expresado sus opiniones en el contexto del Intercambio general de opiniones, no vuelven al amparo de los temas para repetir esas opiniones, porque ya las han presentado. Entonces hay un intercambio general muy nutrido a medida que uno va recorriendo el resto del programa; en cuanto a algunos temas sólo hay dos delegaciones.

Estamos haciendo frente a ese equilibrio. Al principio queremos pasar a los temas sustantivos. No podemos porque hay intercambio general de opiniones, pero a medida que nos vamos adentrando en el período de sesiones hay delegaciones que no vuelven a presentar las declaraciones. De alguna manera se hace más lento el proceso y ya se pueden tratar mejor las cuestiones de administración del tiempo.

Deseamos distribuirlo a lo largo del tiempo, no queremos negarle la oportunidad a nadie, pero decimos que mejor algunos cada día, para que las delegaciones que tienen a los expertos aquí ese día, puedan tratar esos temas y tal vez vamos a tener que hablar con las delegaciones cuando ya no hay más tiempo en el día para pasarlo al día siguiente o a la tarde. Se puede planificar de esta manera.

Éstos son los antecedentes de nuestra experiencia y, por supuesto, estamos a disposición de ustedes.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: ¿Está clara la explicación de la Secretaría? México tiene la palabra.

**Sr. S. CAMACHO** (México): Esta delegación encontró la explicación aclaratoria que hizo la Secretaría sumamente útil. Solamente quisiera aclarar algo que pienso que ha sido un malentendido, porque escuchamos que algunas delegaciones se refirieron a limitar el número de países que harían declaraciones. Sería esta última frase. Con la aclaración de la Secretaría no es eso en absoluto sino que, pudiera ser, que en una reunión particular, la Secretaría le dijera a las delegaciones “estamos cambiando de tema, vamos a pasar su declaración para esta tarde”. Es así lo que entendí de la aclaración que hizo la Secretaría.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Distinguido representante de México, le pido que repita la pregunta a la Secretaría para comprender exactamente a qué se ha referido.

**Sr. S. CAMACHO** (México): Lo primero es que esta delegación aprecia mucho la aclaración que hizo la Secretaría porque nos queda a nosotros claro cómo se debe interpretar la última línea del párrafo 17 que aparece en el documento NP.1.

Solamente quería una confirmación por parte de la Secretaría, que lo que significa no es que se vaya a limitar que un Estado pudiera hacer una declaración, sino que la Secretaría podría decirle a un Estado “vamos a cambiar de tema, su declaración la pasamos para esta tarde”. Porque me da la impresión de que en algunas de las intervenciones, ninguna de ellas hecha por nuestra delegación, quedaba la duda de si había que tomar una decisión de limitar el número de delegaciones que hablarían.

Sólo quería una confirmación de la Secretaría de que es simplemente la programación en cuanto a la reunión de la declaración.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Doy las gracias al distinguido representante de México. Es exactamente lo que acaba de decir antes la Secretaría. Si usted quiere, la Secretaría puede repetir.

**Sr. N. HEDMAN** (Secretario de la Comisión) [*original inglés*]: Es correcto lo que se entiende acerca de lo que dijo la Secretaría. Es la programación a lo que nos referimos. La Secretaría no puede limitar ninguna declaración ni el derecho de una delegación de intervenir, se trata de programar las declaraciones, a esto nos estamos refiriendo.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Gracias a la Secretaría por la información. Tiene la palabra Suiza.

**Sra. N. ARCHINARD** (Suiza) [*original francés*]: Agradecemos a la Secretaría sus explicaciones

clarísimas, las apoyamos firmemente. Estamos muy a favor de darle más flexibilidad a la Secretaría para organizar nuestros trabajos. La medida propuesta en los dos últimos puntos del párrafo 17 se refieren a lo mismo.

Aprovechamos la oportunidad para señalar que la Secretaría nos presentó el documento NP.1 con mucha antelación, el tema 16 antes del 15, creo que la delegación Suiza está muy a favor de este procedimiento cuando se trata de debatir un tema que, como sabemos todos de antemano, suscitará mucho debate.

Apoyamos totalmente la flexibilidad de la Secretaría y queremos alentarles a que continúen ejerciendo esta flexibilidad.

Quisiera volver a una propuesta formulada por el distinguido delegado de Venezuela sobre la duración de las intervenciones.

Deseamos, asimismo, alentar a la Secretaría y también a la presidencia a ser más estricta, para que se respete la norma en vigor, en todo caso, en lo que se refiere a las intervenciones generales que no han de superar los 10 minutos, según la norma. Todas las delegaciones debieran hacer un esfuerzo por respetar esta norma, pero también la duración de las intervenciones de todos los que estamos aquí, las declaraciones de la Secretaría y de la Presidencia, que se esfuerzen por que se cumplan estas reglas.

Gracias por darme esta oportunidad.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Agradezco a la distinguida representante de Suiza. Deberíamos reflejar en el informe las propuestas hechas, por lo menos, por dos delegaciones para recomendar a los Estados miembros que limiten el tiempo de duración a 10 minutos.

**Sra. T. ZABALA UTRILLAS** (España): Mi delegación apoya el que se esparza el intercambio general de opiniones, tal como se contempla en el párrafo 17, sin que sea óbice eso no obstante, y ante el desequilibrio del que hablaba la Secretaría, sobre el peso que tiene el intercambio de puntos de vista por una parte y los puntos técnicos por otra. A lo mejor la Secretaría podría editar unas recomendaciones a las delegaciones de cómo estructurar sus intervenciones de manera que en el intercambio general de opiniones se mencionen brevemente los puntos que luego se pueden tratar de manera más específica al tratar los puntos técnicos.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Agradezco a la distinguida representante de España. ¿Quiere decir que usted le pide a la Secretaría que le enseñe a los Estados miembros la manera en que deben hablar y que solamente deben hablar durante unos 10 minutos?

**Sra. T. ZABALA UTRILLAS** (España): Es una propuesta de la que me hago eco, se lo he oído decir a algún miembro de la Secretaría.

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: Muchas gracias a España. La República Checa.

**Sr. V. KOPAL** (República Checa) [*original inglés*]: He vuelto a leer el párrafo 17 del anexo 1 del informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y quisiera referirme a la parte final de este párrafo.

Yo podría apoyar la idea de que se extienda el período de tiempo para el intercambio general de opiniones durante el período de sesiones.

En nuestra práctica actual limitamos este intercambio general de opiniones a dos días solamente, pero no resulta práctico, porque nunca realmente se completa el tema. Se deberían permitir aportes más extensos y lo que hacemos actualmente es que se permiten dos días, luego un día después, luego una semana después, y de manera continua se va dando la palabra. Creo que esta práctica debería detenerse. Más bien deberíamos definir tres días para el intercambio general y luego que pasen esos tres días declarar que ha finalizado el período para el intercambio general de opiniones, y si alguien desea tomar la palabra y no lo ha hecho durante ese período de tiempo, simplemente no tendrá la oportunidad de hacerlo, porque estará definido el período de tiempo destinado para ello. Eso era lo que quería definir.

Ahora bien, si hay otra cosa, deberíamos hacer un llamamiento a las delegaciones y esto tendría que incluirse en el informe, indicando que este Intercambio general de opiniones, además de un resumen sobre la información de las actividades que se han llevado a cabo en cada uno de los países, debería solamente tocar programas generales del período de sesiones y no que se haga referencia a otros asuntos del orden del día.

También se podría exhortar a las delegaciones a que expliquen sus opiniones sobre los distintos puntos del orden del día cuando lleguemos al examen de cada uno de ellos y no que mencionen todos estos puntos cuando hagan su alocución general en el Intercambio general de opiniones y que luego guarden silencio cuando lleguemos al punto particular que se estaba examinado.

Otra cuestión. No sé qué quiere decir cuando se dice "limitar el número de espacios que se otorgan para declaraciones por reunión". Yo no sé si es sensato establecer una limitación de este tipo. Esto sería todo lo que quiero decir por ahora. Muchas gracias.

Por supuesto, en lo que respecta al Intercambio general de opiniones, estoy completamente de acuerdo en que la limitación sea de 10 minutos, me parece que es una buena medida.

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: Muchas gracias al representante de la República Checa. Incluiremos todas estas opiniones en el informe final de nuestra Comisión, con las recomendaciones que se hacen a los Estados miembros.

Estimados delegados, todas las opiniones que han sido expresadas en la mañana de hoy quedarán debidamente reflejadas en las actas.

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: Tenemos una solicitud de Túnez que desea dirigirse a la Comisión expresando algunas palabras de agradecimiento a su aceptación como miembro.

**Sr. M. A. CHAOUCH** (Túnez) [*original árabe*]: Señor Presidente, señoras y señores, distinguidos miembros de la Comisión, es para mí un gran placer y un honor el poder dirigirme a ustedes ahora que finaliza este período de sesiones para expresarles nuestra dicha y agradecimiento por la acogida de nuestro país a nuestra Comisión.

En esta oportunidad me permito agradecer a todos los Estados miembros, que han expresado su apoyo a la candidatura de Túnez.

Igualmente, agradecemos los esfuerzos de la Sra. Mazlan Othman y del Sr. Hedman facilitándonos la tarea para nuestra entrada.

Señoras y señores, Túnez, mediante su adhesión a esta Comisión, desplegará todos los esfuerzos posibles con la idea de promover las tecnologías y las técnicas espaciales y ponerlas al servicio del desarrollo duradero de nuestro país, permitiéndonos así alcanzar un nivel de vida más elevado.

Hemos hecho todos los esfuerzos posibles por mantener el espacio ultraterrestre como espacio pacífico y tolerante para las generaciones futuras y en pro de la prosperidad de toda la humanidad. Muchas gracias, señor Presidente.

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: Muchas gracias, Excelencia, por sus palabras de agradecimiento. Nosotros también le felicitamos a usted por esta aceptación de ser miembro de COPUOS.

Ahora vamos a comenzar con nuestras presentaciones técnicas.

#### **Presentaciones técnicas**

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: A continuación quisiera pasarle la palabra al Sr. Zhou de China, quien nos hará una presentación que lleva como título "Conferencia Lunar Mundial".

**Sr. L. ZHOU** (China) [*original inglés*]: Señor Presidente, distinguidos delegados, para mí constituye

un gran honor, en nombre de la delegación china, dirigirme a los distinguidos delegados y hablarles sobre la Conferencia Lunar Global (GLUC). Es muy oportuno e importante que se hable de esta conferencia por varias razones, ya que el Presidente de la Federación Astronáutica Internacional decía que esta Conferencia es de suma importancia.

La Luna, en primer lugar, es un cuerpo muy interesante. Por sus características específicas nos presenta la historia de nuestro sistema planetario, representando 4,5 mil millones de años de desarrollo, que es algo de particular importancia hoy que nos encontramos en época de incertidumbre económica. En tercer lugar, la exploración espacial resulta un reto muy desafiante para todas las naciones que pueden trabajar de manera mancomunada con un objetivo en común y en la búsqueda de la paz.

China está abordando rápidamente los programas espaciales y recogiendo muchos logros. El Sr. Berndt Feuerbacher decía en la reunión: "Bienvenidos a Beijing, ésta es la capital de la Luna durante la Conferencia".

Como todos bien sabemos, la tecnología espacial resulta cada vez más importante en la vida diaria de los seres humanos y la exploración lunar es el punto central de concentración de nuestro mundo. La exploración espacial como empresa global y la cooperación internacional para la cooperación espacial, incluyendo la Luna, son de extrema importancia, y por lo tanto es muy necesario contar con una plataforma excelente para el intercambio de cooperación en el campo lunar.

Con el principio de la utilización pacífica del espacio, China pudo llevar a cabo con éxito la primera exploración espacial, Chang'e One, cumpliendo así el gran sueño del pueblo chino desde hace mucho tiempo.

En estos momentos, se está llevando a cabo el segundo. Estamos avanzando a gran velocidad en nuestro proceso de exploración de la Luna.

Aquí tenemos información básica para el GLUC, la Conferencia Global Lunar. Los organizadores son la Federación Astronáutica Internacional (FAI) y la Sociedad China de Astronáutica (CSA).

La conferencia se celebró del 31 de mayo al 3 de junio de 2010 en el Hotel Friendship, Beijing.

Los objetivos de la Conferencia son: Fortalecer los intercambios académicos internacionales en el campo de la exploración de la Luna; promover el desarrollo de la ciencia y tecnología lunares; y realizar la cooperación en el área. Durante la reunión se hicieron muchas recomendaciones en base a las cuales podemos identificar a las distintas partes interesadas que nos

permitan crear un entendimiento mutuo y crear mayor confianza en las actividades que se pueden llevar a cabo en el futuro.

Los temas que se examinaron en la Conferencia son los siguientes:

- Exploración lunar, aspectos científicos
- Exploración lunar: aspectos tecnológicos y de robótica
- Misiones tripuladas y ciencias de la vida
- Hábitat lunar y arquitectura
- Impacto económico y social
- Cultura y educación
- Aspectos jurídicos y el Tratado de la Luna
- Cooperación internacional

Se trata de una Conferencia verdaderamente global. Contó con la participación de 450 participantes de 26 países y regiones, incluyendo importantes delegaciones de organismos como agencias espaciales: CNSA, ESA, NASA, RFSA, CSA, DLR y JAXA. También se contó con representantes de la industria, científicos y expertos, así como jóvenes profesionales, estudiantes y miembros de la prensa.

El programa del 31 de mayo al 3 de junio consistió en las siguientes actividades: Ceremonia de apertura; visita técnica en Beijing, eventos plenarios.

Del 4 al 5 de junio hubo sesiones técnicas y visitas técnicas en Shanghai. También tuvimos una recepción de bienvenida, eventos para jóvenes y una cena de gala.

Las fotografías que ven sobre la pantalla muestran la ceremonia de apertura el día 31 de mayo. La alocución de bienvenida durante la ceremonia de apertura estuvo a cargo del Ministro de Desarrollo, Industria e Información.

El Gobierno de China siempre ha respetado la utilización pacífica del espacio ultraterrestre y se ha puesto la meta de beneficiar a la sociedad y a la humanidad mediante la utilización de las tecnologías espaciales.

China seguirá respaldando las actividades en la utilización pacífica en el espacio ultraterrestre, como siempre lo ha hecho, y esto en base a la igualdad y el beneficio mutuo, así como el desarrollo común.

China espera poder sumarse a muchos otros países, realizando todos los esfuerzos en pro del desarrollo humano y el progreso de la tecnología.

También hubo una presentación a cargo del Sr. Berndt Feuerbacher, Presidente de la FAI y el Sr. Ma Xingrui, Presidente de la Sociedad China de Astronáutica; además el Sr. David Kendall, Director General de Ciencia, Exploración y Tecnología de la

Agencia Canadiense del Espacio y Jean Jacques Dordain, Director General de ESA.

Aquí tenemos los eventos de la sesión plenaria. En la primera plenaria se habló sobre cuáles son los planes y las actividades que están en curso, así como las colaboraciones que existen. La próxima década de la Luna, habitantes y distintas fuentes.

La pregunta que surgió es cómo coordinar la construcción de una aldea lunar. Ésta es una pregunta muy importante.

En la segunda plenaria, se examinaron los resultados de las misiones recientes. Se presentaron los resultados de los distintos programas Chang'e One y el dos. Nuevos datos nos permiten abrir nuevos caminos hacia la Luna, trayéndonos información sobre la costra lunar, repercusión de las actividades realizadas y los materiales allí encontrados, así como descubrimientos que se han hecho y exploraciones científicas que nos han traído mayor información.

En la tercera plenaria se trató de estaciones espaciales y precursores robóticos a bases lunares. Se examinaron distintas preguntas en la plenaria como, por ejemplo ¿cómo se pueden utilizar las estaciones espaciales y los precursores robóticos para prepararnos para los desafíos tecnológicos de las exploraciones futuras? ¿Qué tecnologías y qué elementos críticos son necesarios para poder tener buenos resultados y para tener un hábitat sostenible? ¿Cómo puede utilizarse la robótica para desarrollar la presencia a largo plazo sobre la Luna?

En la cuarta plenaria el tema fue “La Luna para la sociedad, el público y la juventud”. La Luna es un desafío que nos permite ampliar los conocimientos humanos y el desarrollo tecnológico, la utilización y las oportunidades. Es sumamente importante inspirar al público, sobre todo a los jóvenes, que puedan dedicarse a la exploración lunar.

Se presentaron unos 335 documentos en 32 sesiones técnicas durante la conferencia. Pueden ustedes obtener esta información en la página web: [www.gluc2010.org](http://www.gluc2010.org).

También tuvimos una sesión especial dedicada a los jóvenes. FAI y la Sociedad China de Astronáutica adjudican gran importancia a las actividades entre los jóvenes. Se trató de comunicar a los jóvenes estudiantes y trabajadores, tratando de fortalecer sus conocimientos.

Es necesario que cada vez haya más jóvenes que se sientan inspirados en tomar el camino hacia las ciencias espaciales.

El evento tuvo dos partes: comunicación académica e informes. Más o menos unos 400 estudiantes y

jóvenes profesionales estuvieron presentes en este evento para la juventud.

Ésta es la ciudad anfitriona, Beijing, el Estadio, el Centro Nacional, el Muro, la Ciudad Prohibida y el Palacio de Verano. Aquí ven ustedes el Hotel Friendship, el lugar donde se celebró la reunión.

**EL PRESIDENTE** [*original inglés*]: Agradezco al distinguido delegado de China por esta presentación. Quisiera saber si tienen ustedes comentarios o preguntas. Parece que no hay.

La segunda presentación que tendremos esta mañana estará a cargo del Sr. Stephen Fritz de Austria, de la IAAF, quien nos hará una presentación sobre el [Geo-wiki.org](http://Geo-wiki.org).

**Sr. S. FRITZ** (Austria – IIASA) [*original inglés*]: Estimado Presidente, estimados miembros de la Comisión, como ya les acaba de decir el Presidente, mi nombre es Stephen Fritz y vengo del Instituto Internacional para el Análisis de los Sistemas Aplicados, que está ubicado a unos 20 km de Viena, en una ciudad llamada Laxenburg.

El tema para la mañana de hoy quizá sea un poco distinto a lo que hemos visto en las otras presentaciones técnicas, pero el gran pedido que tengo para ustedes es que se concentren también en el monitoreo de la Tierra. Siempre hablamos de monitorear la Luna y obtener información de la Luna, como algo que es de gran importancia, pero conocer mejor nuestra propia Tierra y la superficie de nuestra Tierra también puede ser de gran interés y es algo muy desafiante para nosotros y todavía queda mucho por hacer en esta área.

Éste es el caso, sobre todo cuando vemos el debate actual sobre combustibles que se está llevando a cabo desde hace ya cierto tiempo en el mundo y además es un tema muy controvertido.

Lo básico en este debate es que si hemos de crecer a nivel de nuestros biocombustibles, lo debemos hacer no utilizando nuestra tierra actualmente productiva, si es que tenemos que tener una influencia en la seguridad alimentaria y queremos mantener los precios de los cultivos alimenticios a un nivel bastante estable. ¿Qué es lo que tenemos que hacer? Es necesario que se identifiquen lugares, tierras que sean marginales, donde actualmente no se está cultivando nada o casi nada. Es necesario que exploremos de mejor forma nuestra propia tierra, sobre todo los países en desarrollo, donde no hay recursos disponibles, para producir mapas de alta resolución de tierras de posible cultivo.

Nuestra motivación fue examinar la cantidad de cultivos que actualmente tenemos y las grandes incertidumbres que enfrentamos cuando realizamos modelos de economía de proyección, y tratamos de

pronosticar los precios futuros de los productos con respecto a los distintos desarrollos que estamos viendo en las distintas políticas que se están estableciendo a nivel de la mitigación de ciertos cambios, o las políticas que se establecen para ciertos biocombustibles.

Pero para poder realizar todos estos estudios y poder hacer pronósticos adecuados para el futuro, es necesario que conozcamos mejor a nuestra propia tierra. Esto fue lo que nos motivó, y por eso comenzamos este ejercicio del Geo-wiki.org, donde lo que hacemos es tratar de examinar nuestros productos disponibles y tratamos de darles a las personas la oportunidad de entrar de cerca a las distintas áreas y explorar estas zonas por encima del Google earth para tener una mejor validación de los distintos lugares.

Esto podría resultar muy atractivo en el campo más amplio de la creación de capacidades para que el público en general tome mayor conciencia de la importancia de la cobertura terrestre y que público participe en esta validación de la cobertura terrestre.

Quisiera mostrarles a ustedes cómo funciona esta herramienta, pero antes de mostrarles esto, quisiera darles a ustedes alguna información como antecedentes de lo que realmente estamos realizando, porque quizá quieran saber lo que es IIASA.

IIASA fue fundada en 1972, es una organización internacional que realiza investigación dirigida a políticas sobre problemas que sean demasiado voluminosos o complejos para que sean resueltos por un país solo o por una sola disciplina académica. Problemas tales como el cambio climático, que son de alcance global y que solamente pueden ser resueltos mediante una cooperación o una acción internacional, o problemas de inquietud particular para muchos países que tienen que ser abordados a nivel nacional como a nivel de la energía, el envejecimiento de la población y el desarrollo sostenible.

Actualmente IIASA cuenta con 16 Estados miembros en prácticamente en casi todos los continentes. Casi todos los continentes están representados allí.

Quisiera ahora hablar directamente de la herramienta de validación de la cobertura terrestre y mostrarles un poco la manera en que esto funciona.

Como ya mencioné, está en Google Earth, pero le permite explorar la cobertura terrestre a uno mismo, visualizando las zonas más elevadas de incertidumbre, o las más importantes donde hay incertidumbres, y le permite a todo el mundo poder validar un pixel dado. Baja a ese nivel de los pixel y puede pedir conocimientos más amplios del público en general interesado en validación.

La cuestión es la validación y armonización de estos productos de cobertura terrestre que existen. No siempre es fácil encontrar un marco mancomunado y armonizado para clasificar la cobertura terrestre. Si miramos los productos más recientes, MODUS, GLC y GlobeCover, el más reciente, habrá una versión del producto 2009 de GlobeCover que se publicará pronto. El resto consiste en que los pixel estén bien a nivel nacional y subnacional, reto este enorme.

Los recursos no son suficientes ni tampoco es el objetivo principal de estos productos mundiales corregir a nivel local. Sin embargo, si realmente queremos comprender mejor la base terrestre, si queremos conocer la cobertura adicional, necesitamos más información local detallada, pero si miramos los productos actuales como GLC o GlobeCover o Modis se descubrirá que hay discrepancias bastante importantes, así como incertidumbres. Esto se puede visualizar en esta plataforma y se subrayan los acuerdos en tierras cultivadas y cartografía de bosques.

El concepto general, seguramente, estará claro. También podemos ir a nivel de los países y visualizar las distintas estadísticas por zona para cultivos y bosques, comparándolo con cifras de la FAO. Por ejemplo, pueden clicar en Sudán, se obtendrán estadísticas correspondientes a zonas de cultivo y de bosques de la FAO, así como los distintos productos de cobertura terrestre y la información que nos dan, teniendo en cuenta diversas definiciones. Terreno cultivado significa un 50 por ciento cubierto en píxeles hasta un 100 por ciento.

Tomando todas estas gamas, teniéndolas en cuenta, igual se verá que hay incongruencias bastante importantes, pero si se selecciona un país, como por ejemplo Sudán - no le culpo a Sudán - solamente hay que ver las cifras de la FAO para ver que casi todos los productos mundiales de cobertura terrestre encontrarán menos cobertura forestal y tal vez sea ése un problema. La definición también debe tenerse en cuenta a la hora de ver armonización y acuerdo. Solamente les quiero señalar que hay incongruencias con respecto a lo que hay a través de los instrumentos, por ejemplo, grandes acuerdos como Malawi.

También se pueden examinar imágenes tomadas a nivel terrestre mediante una colaboración con el proyecto financiado por la ESA, supervisión mundial para la seguridad alimentaria, son imágenes que se han ido corrigiendo sistemáticamente y luego se puede mirar esos lugares. Donde hay un desacuerdo elevado se puede entrar ampliando la imagen para ver la cobertura según los distintos productos, como por ejemplo MODIS. Se puede ver la información de cobertura terrestre, puede uno juzgar por sí mismo lo que es correcto, cuál es lo dominante en esas imágenes, lo que no está tan claro. Aquí hay terrenos donde hay cultivos, se pueden ir corrigiendo. El objetivo de todo

esto es en realidad mostrar un producto mejorado combinando toda la información, dando lugar a todo lo que se ha validado. Se pueden visualizar las imágenes. Se puede ver que hay cultivos, eso está claro. La cobertura terrestre será correcta gracias a este pixel. También se visualizan las contribuciones, cuántos píxeles se han validado.

Quisiéramos tener una comunidad más amplia que participe en ello. Si tienen colegas interesados en cartografía de cobertura terrestre, también a niveles local o regional, con muchísimo gusto colaboraríamos.

La IIASA será sede de un seminario en enero del año que viene, momento en el cual todos estos temas se debatirán. Tratamos de reunir más cuestiones de validación de la cobertura terrestre, trabajamos con el Grupo GEO de Observación de la Tierra, así como el equipo de validación de CEOS.

Las conclusiones son las siguientes: la comunidad de teleobservación puede ayudar a reunir información importante, a saber, la cobertura terrestre. Hay gran potencial para el futuro, sobre todo para poder hacer participar al público más en general, las redes sociales realmente están adquiriendo más importancia. Casi todos están anotados en Facebook, que puede tener gran potencial para difundir la importancia de la cartografía de la cobertura terrestre. Pero también es importante el potencial de llegar a ciertos beneficios. Cuando alguien ha validado el número más elevado de zonas correctamente, entonces eso se pueda premiar. Por ejemplo, se puede establecer un concurso para recabar la información óptima. Está la cuestión de la calidad para cerciorarse que los datos que se brinden tengan una norma, una calidad dada.

Tenemos ideas con respecto a la distribución de frecuencias para hacer frente a esos problemas y en este momento estamos examinando mapas estáticos. Los cambios, con el tiempo, también es un tema importante que hay que enfrentar y examinar y esperamos hacerlo en el futuro.

Muchas gracias a todos por su atención.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Muchas gracias, Sr. Fritz. Le agradecemos su presentación. ¿Hay preguntas o comentarios sobre la presentación del Sr. Fritz? No veo que sea el caso.

La tercera presentación que escucharemos esta mañana la dará el Sr. Alexander Romanov de la Federación de Rusia, "Utilización de los datos geoespaciales para la detección de los signos precursores de terremotos".

**Sr. A. A. ROMANOV** (Federación de Rusia) [*original ruso*]: Señor Presidente, distinguidos delegados, represento a la empresa rusa de diseño y desarrollo de sistemas tecnológicos espaciales. Me

llamo Alexander Romanov, quisiera hablar del trabajo en nuestro país con respecto a la utilización de datos geoespaciales y medios de diagnóstico de precursores de terremotos.

En general, a la hora de realizar este tipo de trabajo, hay concentración en un parámetro y los demás se dejan de lado. Para nosotros no es correcto ese enfoque, para nosotros hace falta un estudio cabal, completo, que incluya un máximo posible de precursores para determinar las anomalías que tienen que ver con fenómenos sísmicos. Analizando estos fenómenos a través de un modelo complejo de esta manera, diagnosticar los precursores de terremotos, tal vez en la búsqueda de nuestro estudio trabajamos sobre lo que se llama litosfera, atmósfera, ionosfera. El modelo de interacción entre los tres, la sigla LAI que tenemos aquí, que trata de explicar la índole de fenómenos anómalos en los parámetros considerados a raíz de la deformación de la superficie terrestre.

En la zona donde habrá un terremoto hay gases radioactivos que se emiten, radón, lo que ioniza la atmósfera por encima de la superficie terrestre. Esto tiene distintos efectos que perturban la ionosfera y también dan lugar a anomalías en la cobertura nubosa en torno a esta zona.

Estos procesos pueden constar mediante la utilización de datos espaciales. Se puede dejar constancia de estos fenómenos. Se ha utilizado con éxito en algunos experimentos.

En el extremo oriental de la Federación de Rusia, como ven en esta diapositiva, hay una presentación del experimento con estaciones especiales que se inauguraron en tres lugares, en tres partes de esta zona. También se recabó información adicional sobre estructuras anómalas de puntos geofísicos, así como de la temperatura de la superficie terrestre. Todo eso consta en un registro. En etapas posteriores del proyecto también trabajaremos sobre datos de la nave espacial Demeter así como la interferometría SAR. Durante el experimento hubo un fenómeno sísmico importante, de una magnitud de 8. El fenómeno principal llegó a 8, se dio el 2 de agosto del 2007. A posteriori se hizo un análisis de la información y se mostró el hecho de que había perturbaciones en los sistemas. Hubo tres parámetros en una semana que mostraron anomalías y dos o tres días antes del fenómeno sísmico se pudieron observar en cada caso.

En esta diapositiva está la estructura nubosa anómala que apareció en las imágenes del satélite Terra Aqua, y se observó esto en las elipses. Por ejemplo, hay una elipse marcada en rojo que muestra exactamente dónde se observó.

Sobre la base de la información de los datos meteorológicos, tenemos algunos donde está la temperatura y la humedad en la zona presísmica en el



plazo al que me referí exactamente. El calor adicional se está liberando rápidamente a medida que el radón ioniza el medio cerca de la superficie terrestre.

Aquí hay un rastro de la radiación que se muestra como anómalo. Hay distintos sistemas de señales que produce el sistema GLONASS-GPS. Pudimos comprobar un índice de cambios atmosféricos en la región del estudio. Por cierto, hubo otros precursores que se observaron debido al índice geomagnético y las perturbaciones.

Aquí está la distribución de la concentración de electrones a distintos niveles. Ven estas estructuras elípticas que aproximadamente tienen 200 km de tamaño, tenemos concentración de electrones que cabe observar, es básicamente el doble del fondo habitual.

Algunas observaciones breves sobre las perspectivas de este tipo de estudio para el futuro. Dado el hecho de que los precursores son transfronterizos en calidad de fenómenos, es importante contar con cooperación internacional para estudiar estos precursores.

Si hubiera estaciones adicionales que se establecieran en el Japón, ello nos permitiría no solamente ampliar la zona de estudio a otra parte muy propensa a los seísmos, sino que también limitaría los errores cometidos en el cálculo de concentración de electrones, mejorando la exactitud de la distribución de una medición de la concentración.

La siguiente etapa de este trabajo consistiría en apartar el segmento basado en tierra para los métodos de medición y montar el equipo de sensores a bordo de naves espaciales, un prototipo del tipo de nave aérea, como ven aquí, podría tener en cuenta la pequeña línea de nanosatélites desarrollados a través de una cooperación con nosotros.

Aquí tienen el TNS-0 y TNS-0#2, que son dos satélites. El TNS-0 se lanzó en el 2004. Ya en el 2004 un experimento muy interesante que se realizó guiándolo con el sistema Globalstar. A la derecha ven el centro de control de este tipo de satélite. Hay un teléfono con el sistema incorporado, puesto que los receptores utilizados tienen más intensidad de energía, hace falta una plataforma más grande. Como prototipo se podría utilizar un satélite que también hemos elaborado a través de nuestra colaboración, se llama TNS-1, es lo que ven aquí en esta diapositiva.

Las conclusiones básicas se presentan en esta diapositiva. Quisiera señalar que el enfoque completo y cabal de nuestro trabajo sobre precursores de terremotos que se presentan en este informe se han utilizado en un proyecto conjunto europeo-ruso, que ya ha sido aprobado por la Comisión Europea y se aplicará en el marco del FT-7.

Muchas gracias por su atención.

**El PRESIDENTE** [*original inglés*]: Muchas gracias, Sr. Romanov. ¿Hay preguntas u observaciones sobre la presentación del Sr. Romanov? Veo que no es el caso.

La cuarta presentación que escucharemos esta mañana la dará el Sr. Gowrisankar de la India, titulada "Educación espacial: actividades internacionales de difusión de la India":

**Sr. D. GOWRISANKAR** (India) [*original inglés*]: Gracias, señor Presidente, a través de esta presentación deseamos presentar un panorama general de las actividades externas internacionales de la India con la comunidad internacional.

La India, a través del Departamento del Espacio ha creado dos instituciones de fomento de capacidad de desarrollo de recursos humanos.

El Instituto de Teleobservación de Dehradun y de Ciencia y Tecnología Espaciales de Thiruvananthapuram, no solamente ayuda a la tecnología del espacio sino que forma a la generación futura para asuntos del espacio.

India también cuenta con el Centro Regional de Educación en Ciencia y Tecnología Espaciales para Asia y el Pacífico (CSSTEAP). Las actividades de estos tres centros tienen aspectos de colaboración internacional y es lo que se presentará aquí.

Primero, el Centro Regional de las Naciones Unidas de Educación en Ciencia y Tecnología Espaciales para Asia y el Pacífico (CSSTEAP) con esfuerzos de la OOSA para llevar a la práctica la resolución de la Asamblea General del año 1992, ofrece la mejor educación posible a través de programas, oportunidades y experiencia a los participantes.

El Centro fue establecido para Asia y el Pacífico, y la India es el país anfitrión. Desde 1995 hay 55 países que hasta ahora firmaron acuerdos y 15 son miembros de la Junta Directiva.

El Centro atiende las necesidades de 55 países de Asia oriental, sudoriental, del sur, central y del Pacífico. Aprovecha la mano de obra técnica de tres centros principales de organizaciones de investigación del espacio en Dehradun y Ahmedabad. Aparte de lo que ven, infraestructuras, etc., gran parte de los gastos los brinda el país anfitrión. La Junta Directiva está formada por representantes de los países miembros y observadores de la OOSA y de la ITC de Países Bajos. La sede está en Dheradun. Los dos centros reciben apoyo de Ahmedabad. Ofrece nueve cursos de diploma de postgrado en cuatro campos principales: teleobservación y sistemas de observación espacial, un

curso anual. Los tres adicionales, comunicaciones por satélites. Satélites meteorológicos una vez cada dos años.

La conclusión exitosa de estos cursos de dos años otorga un diploma del CSSTEAP. Tienen después una opción para un diploma de maestría en alguna de las ciudades de la India.

También se puede realizar un trabajo de un año en el marco de un proyecto para becarios. Hay otros seminarios que se celebran en relación con este centro.

Hay 33 cursos de diploma en este momento, 14 de teleobservación e información geográfica, 7 de comunicación por satélite, 6 de satélites meteorológicos y 6 para ciencias espaciales. Hay 22 cursos cortos o seminarios.

En este momento hay distintas actividades que se están planificando para el 2011: comunicaciones por satélite a partir de agosto y otro curso sobre teleobservación. En total 928 profesionales de 48 países, incluso 28 de fuera de la región de Asia y el Pacífico se han beneficiado. Eso ha sumado a muchos profesionales que reciben capacitación en este instituto.

Para pasar a los nexos internacionales, este centro ha aprovechado los nexos dentro de la India, pero también con organismos internacionales. Los profesores vienen de institutos conocidos. El Instituto Tecnológico de la India (ISRO), investigación del espacio, también reciben apoyo de muchas organizaciones gubernamentales centrales. Se reconoce el programa a nivel nacional y se brinda apoyo para el programa.

Para hablar sobre los nexos internacionales, financiación de becas a través de organizaciones, una de ellas ITC (Países Bajos) donde hay apoyo a los programas y a los profesores, así como programas y políticas. Hay muchos órganos internacionales que apoyan el programa y ofrecen becas.

Para pasar ahora al otro centro creado por el Programa Espacial Indio, el Departamento del Espacio, es un Instituto creado en septiembre de 2007 como centro de excelencia en materia de educación, integración de la investigación en la tecnología de avanzada en las ciencias y tecnologías espaciales. Es la tercera universidad del mundo de esta índole. Hay programas de ciencia y tecnología espaciales; hay distintos ámbitos de programas del primer nivel universitario, ingeniería aeroespacial, estudios físicos, cursos de postgrado; hay tres tandas de más de 400 estudiantes.

Los cursos de postgrado comienzan en agosto del 2010 y hay 18 estudiantes que están haciendo estudios de doctorado en los distintos temas (ingeniería, química, física, matemáticas, etc.). Hay conexiones y

relaciones con laboratorios especializados, relaciones con los ámbitos de la nanociencia y la tecnología, etc. Es un instituto que tiene actividades importantes en la zona.

Hay instituciones educativas y oficinas que contribuyen, por ejemplo, el Instituto Planetario Lunar, Asociación de Investigación del Espacio, Caltech de California, así como tiene mucho que ver con Astrium para el intercambio a nivel de facultades.

Teleobservación. Uno de los institutos más antiguos de la India, llamado Instituto Indio de Fotointerpretación (IPI) en un principio, cuando se creó, pero a partir de 1983 Instituto Indio de Teleobservación (IIRS) para crear conciencia y compartir experiencia en tecnologías geoespaciales a distintos niveles (administradores, directores, técnicos y el personal en general), uno de los mejores del sudeste asiático.

Lleva a cabo programas educativos y de capacitación. Es anfitrión del Centro de las Naciones Unidas, brinda fomento de capacidad en campos como la tecnología y aplicaciones geoespaciales. Tiene cursos a distintos niveles: certificados, diplomas, maestrías de duración diversa, desde una semana a 24 meses.

Actividades principales de capacitación, investigación y programas externos. El satélite indio se ha usado para ofrecer capacitación. Los profesores les dan capacitación a los estudiantes en distintos lugares del país a través de este satélite.

Colaboración internacional. Desde el principio de su creación hace cuatro decenios, colabora activamente con el ITC, observación de la geoinformación en materia de ciencias. Crea capacidad para capacitación y educación, mejorando la infraestructura y mejorando al profesorado.

Programas de educación conjunta IIRS-ITC del 2006 al 2010 ofreciendo programas. Hemos tenido 57 diplomas otorgados en este período. Estos dos institutos también están colaborando con otras instituciones en la creación de capacidades y en la gestión de desastres.

Además de esta cooperación, este Instituto también respalda dos programas internacionales muy importantes que permiten compartir la experiencia en el espacio llamado SHARES. Damos entrenamiento de diez meses de duración en aplicaciones espaciales, teleobservación, comunicaciones. Hemos tenido 35 candidatos de 17 naciones que se han beneficiado hasta la fecha.

Tenemos otro programa importante establecido por el Ministerio de Asuntos Exteriores de la India. Es un programa bilateral que comenzó en el año 1964. Países

de Asia, Europa Oriental, África y América Latina, son invitados a compartir la experiencia de desarrollo de la India.

El IIRS lleva a cabo dos cursos cortos de 8 meses de duración anualmente, uno sobre DIP y sobre geoinformática desde el año 2001. Unos 250 candidatos de 52 países se han beneficiado. Esto contribuye de manera importante a la cooperación Sur-Sur.

Con estas tres actividades de cooperación internacional hemos tenido 661 beneficiarios de 77 países hasta el momento.

Con esto concluimos nuestra presentación. Queremos dar las gracias al Presidente por la oportunidad que nos han brindado.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Muchas gracias por su presentación. Quisiera saber si hay comentarios o preguntas sobre esta presentación.

No parece haber preguntas.

Estimados delegados voy a levantar la reunión de la Comisión, pero antes de hacerlo quisiera informarles de nuestro programa de trabajo para la tarde. Vamos a volver a reanudar a las 15.00 horas; en ese momento permitiremos que las delegaciones presenten declaraciones sobre el tema 14. Luego continuaremos y posiblemente concluiremos el tema 15, Utilización de los datos geostacionarios para el desarrollo sostenible y continuaremos y tal vez concluiremos nuestro examen del tema 16, Otros asuntos. Si el tiempo lo permite, comenzaremos a examinar el informe de la Comisión a la Asamblea General.

Tendremos tres presentaciones técnicas en la tarde de hoy, la primera a cargo del representante de la Asociación Internacional para el avance de la Seguridad Espacial, que lleva como título "Asociación Internacional para el avance de la seguridad espacial".

La segunda presentación a cargo de la Federación de Rusia, ROSCOSMOS, sobre "Utilización de los datos geospaciales para la detección de los signos precursores de terremotos".

La tercera presentación por parte de la India, "Aplicaciones en la sociedad del programa espacial Indio. Una actualización".

Quisiera informar a los señores delegados que hoy a las 14.55 pm se realizará la ceremonia de firma del acuerdo del país anfitrión en esta misma sala M, a fin de establecer la oficina de ONU-SPIDER en Beijing (China). Están todos invitados a asistir si están interesados.

Quisiera saber si tienen comentarios o preguntas sobre este programa de trabajo que les propongo. El Reino Unido tiene la palabra.

**Sra. L. KAYTE** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) [*original inglés*]: Muchas gracias, señor Presidente. En vista de las deliberaciones tan productivas que tuvimos esta mañana sobre cómo tratar de mejorar la COPUOS para que sea lo más eficiente posible y aprovechar al máximo el tiempo, me estoy dando cuenta que tenemos 27 minutos todavía antes de concluir esta reunión y por lo tanto quisiera preguntarle si no sería posible que alguno de los oradores que van a tomar la palabra esta tarde sobre los temas 14 ó 15, o algunos de aquellos que van a hacer presentaciones técnicas si estarían en condiciones de hacer sus presentaciones en el tiempo que nos queda esta mañana, de esta manera podemos aprovechar al máximo el tiempo que nos queda y esta tarde tendremos más tiempo disponible para los otros temas que son de interés.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Muchas gracias a la delegada del Reino Unido. Con mucho gusto escucharíamos alguna presentación técnica que estuviese prevista para la tarde. India.

**Sr. S. K. SHIVAKUMAR** (India) [*original inglés*]: Señor Presidente, estamos listos para hacer la presentación que estaba prevista para la tarde.

**EI PRESIDENTE** [*original inglés*]: Adelante, puede hacer su presentación.

**Sr. D. GOWRISANKAR** (India) [*original inglés*]: Gracias, señor Presidente, de nuevo le doy las gracias por esta nueva oportunidad.

A través de esta presentación, la delegación de la India quisiera hablarles de los proyectos de aplicación que se están llevando a cabo en la organización de la investigación espacial en la India para poder sacar provecho de la tecnología espacial y extenderla a la sociedad. El tema fue presentado ante la Comisión el pasado mes de febrero.

Quisiera informarles a ustedes sobre los proyectos de aplicación que tenemos en nuestro país. La India está utilizando con éxito las capacidades de comunicación de satélites para abordar dos retos, que es la falta de alfabetización y la atención a la salud.

Tenemos un satélite dedicado que se llama EDUSAT, a través del cual se establecen aulas virtuales, conectando las escuelas a las ciudades y aldeas y áreas inaccesibles. A través de este sistema los servicios a la comunidad se pueden ver mejorados y lo pueden ver ustedes en el diagrama, actualmente más de 55.000 aulas virtuales están en operación. Esto está

siendo utilizado ofreciendo buena capacitación a los profesores y dándoles enseñanza a los estudiantes, no solamente en las clases en primaria y secundaria, sino también en escuelas científicas e instituciones profesionales.

También tenemos un programa que da consultoría médica de las ciudades a las áreas remotas e inaccesibles.

India está llevando a cabo programas de telemedicina. Actualmente la red cuenta con 366 hospitales, de los cuales 306 hospitales se encuentran en zonas rurales y están conectados con 60 hospitales especializados ubicados en grandes ciudades. Tenemos 16 unidades móviles con instalaciones médicas que pueden desplazarse en casos de emergencia.

Hasta la fecha más de 650.000 pacientes se han beneficiado del programa. Esto resulta muy práctico en caso de actividades para la gestión de desastres.

Señor Presidente, en la India el mecanismo de prestación de servicios a través de una sola ventana, como por ejemplo la información en caso de recursos de tierra y de agua, divulgación de información climatológica de desastres, teleeducación, atención a la salud, asesoría, agricultura, pesquería, mejoramiento en oportunidad de sustento de vida, permitirá a los habitantes tener información sobre mercado, precios, enfermedades, etc.

Actualmente tenemos muchos de estos centros donde se ofrece consultoría, estos han sido establecidos a través de todo el país ofreciendo gran apoyo a las comunidades locales.

Tenemos más de 6.000 programas de creación de capacidades, programas educacionales que se están realizando a través de esta red, beneficiando a millones de personas.

Consideramos que este concepto de centros de recurso en las aldeas como una aplicación muy apropiada para dar mayor poder a nuestras comunidades rurales.

Considerando el hecho de que más de 1.600 millones de personas dependen de aguas subterráneas para su agua potable, vemos que estos sistemas se están utilizando en la India para ubicar zonas potenciales de aguas subterráneas para la producción, trayéndonos buenos resultados.

La misión de agua potable ha sido emprendida por el Gobierno de la India y las perspectivas han determinado que en 14 estados han podido llevarse a cabo proyectos. El trabajo está en progreso en seis estados y esto cubre gran parte del área de nuestro país.

Más de 275.000 pozos han sido perforados con una tasa de éxito de más del 90 por ciento y también se han construido estructuras de recarga a nivel de la superficie.

Otro programa importante es un inventario de pastizales dentro del período de tiempo de 1986 al 2000. Esta información fue actualizada utilizando datos de satélites del año 2003 a 2006. Se prepararon cartografías a una escala de 1:50 km y se categorizaron las distintas regiones. Luego se pudo determinar el cambio de dirección en las áreas de este tipo de terreno, considerando el área total del país.

Podemos ver que se han tomado una gran cantidad de imágenes y se han llevado a cabo muchos estudios para determinar las zonas de páramos en estos países. Esto ofrece oportunidades de empleo a la población rural que participa en todas estas actividades de desarrollo en las zonas de páramo del país.

El 80 por ciento de la población está viviendo en zonas urbanas. Además de las zonas metropolitanas que conocen todos ustedes tenemos más de 50 ciudades y pueblos que tienen una gran densidad poblacional.

Los datos se están utilizando con efectividad para crear un sistema de organización que pueda beneficiar a estos sectores de la sociedad. Obteniendo datos de los satélites de alto nivel de resolución se están generando datos amplios sobre distintas capas temáticas, incluyendo la geomorfología, el suelo, el uso del terreno, la litología y la fisiografía.

Esta base de datos se está creando para permitir una administración eficiente de las ciudades de forma científica a través de la planificación urbana, la selección de emplazamientos y lugares para distintas actividades y otro tipo de desarrollo.

Para la fecha, la creación de mapas temáticos utilizando estos datos han sido ya realizados para 158 de los estados y ciudades, también se ha completado una recopilación de imágenes para unas 80 aldeas y pueblos adicionales.

Las tierras secas contribuyen al 60 por ciento de la producción global. Esto nos trae la necesidad de conservar recursos hídricos en estas zonas secas para poder dar mayor productividad al país.

En este contexto, con los años, los satélites han sido utilizados en colaboración con otros datos colaterales para tener información sobre suelo, ecología, uso del terreno, irrigación y también para poder realizar planes de integración.

Esto ha quedado demostrado de manera exitosa en un programa llamado integración para el desarrollo sostenible donde se cubrieron una gran extensión de

tierras secas. Se han llevado a cabo muchos estudios hasta la época, como por ejemplo, el proyecto global de desarrollo sostenible.

Estos satélites se utilizan no solamente para caracterizar las áreas sino también para el monitoreo de los cultivos.

Este programa hace poco recibió un reconocimiento global, el premio de investigación de sostenibilidad global para el año 2010. Para incrementar la planificación centralizada a nivel local, el programa ha llevado a cabo programas que no permiten determinar los recursos de acuerdo a los datos recibidos, manteniendo los mapas para las aldeas. La transformación de recursos a una escala específica se crea sobre todo utilizando datos de satélites de alta resolución, datos de catastro, recursos existentes del GNS y proyectos diversos de generación de datos. Se crearán diferentes centros para archivar, organizar, actualizar y divulgar la información a todos los niveles. Bajo esta iniciativa, las actividades se llevan a cabo para cubrir a cinco estados.

También vemos un sistema de apoyo de gestión de desastres, incluyendo un centro de información y recopilación de datos que nos prepara en caso de emergencias, pero también nos permite llevar a cabo labores de alivio, rehabilitación y reconstrucción.

Tenemos sistemas de emergencia, ofreciendo datos a diferentes áreas, creando una mayor coherencia en las operaciones. Tenemos un centro especial que ofrece servicios mediante la utilización de los servicios de comunicación. Establecemos una comunicación segura a nivel de las salas de control nacional y también a nivel de las aldeas.

Se han desarrollado diferentes herramientas para las comunicaciones en emergencias. Utilizando esta infraestructura, los servicios operacionales se ofrecen para todo tipo de desastres como ciclones, terremotos, desplazamiento de tierras, inundaciones, sequías y de otro tipo.

Quiero darles un ejemplo último para concluir. El ciclón Laila, el 20 de mayo de 2010, causó grandes daños en la infraestructura terrestre y también cobrando muchas vidas en estas zonas antes de dirigirse a otras zonas. Las imágenes que ven son de la Bahía de Bengala el 17 de mayo, luego golpeó la costa el 20 de mayo. Este ciclón se pudo rastrear de manera eficaz utilizando las imágenes sacadas del satélite meteorológico RADARSAT-2. Podemos ver las capas de inundación. Se pudo hacer utilizando datos del satélite, permitiéndonos activar los mecanismos que existen en la región para iniciar el proceso de rehabilitación.

Concluimos así nuestra presentación y le damos las gracias por su atención.

**EL PRESIDENTE** [*original inglés*]: Muchas gracias por esta presentación. Quisiera saber si hay comentarios sobre esta presentación.

Tenemos una nueva presentación de la Federación Rusa, el Sr. Sergey Cherkas de la Federación de Rusia está listo para hacer su presentación, que lleva como título “Sistema aeroespacial internacional de vigilancia mundial: nuevo enfoque de la gestión de desastres”.

**Sr. S. B. CHERKAS** (Federación de Rusia) [*original ruso*]: Vamos a mostrarles una película de 5 minutos, muy corta, y luego pasaremos a la presentación.

[*Presentación de video*]

Muchas gracias, señor Presidente. Para comenzar, en nombre de la Federación Rusa y de la Academia de Cosmonautas y de Astronáutica de Rusia, quisiera felicitarlo por su nombramiento a este cargo. Estamos seguros que su muy vasta experiencia y conocimientos le permitirán llevar a cabo una excelente labor a nivel de la COPUOS.

El tema de mi presentación es el proyecto que establece IGMASS, que es el Sistema Aeroespacial de Monitoreo Global Internacional. Esto ya fue presentado ante la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos el pasado mes de febrero. Sin embargo, en los cuatro meses transcurridos desde ese período de sesiones, hemos tenido lamentablemente toda una serie de grandes catástrofes naturales, lo cual confirma tanto la oportunidad de este proyecto como las buenas ideas.

Lamentablemente, una vez más, cientos de miles de personas perdieron la vida en Haití, Chile, China, Turquía. Erupciones volcánicas el pasado mes de abril paralizaron el tráfico aéreo europeo durante diez días, dejando como secuela daños de miles de millones de dólares. También tenemos el enorme desastre del Golfo de México, creado por hombres, con justificación se ha comenzado a llamar el Chernobyl de la era del petróleo. Esto ha traído pérdidas ambientales irreemplazables.

También hemos visto la pérdida de vidas en Rusia y en China en las minas de carbón que han venido a llenar la lista de tragedias creadas por el hombre en la historia.

El peligro de meteoritos que pueden impactar la Tierra es algo que todavía no ha traído grandes desastres, pero es algo que tenemos por delante y que debemos contemplar en nuestra agenda de COPUOS.

Es necesario que tratemos de examinar qué podemos hacer para estudiar los fenómenos físicos, las anomalías que suelen anteceder a las catástrofes naturales y las emergencias que repentinamente surgen, cómo podemos rastrear para prepararnos o prevenir estos desastres en la medida de lo posible.

Hoy en día los precursores han sido identificados, tanto en la ionosfera, la litosfera y la estratosfera. Éstos pueden ser registrados por nuestros equipos y ser utilizados para predecir dónde, cómo y cuándo van a ocurrir estos desastres. No podríamos prescindir del uso de estos datos y equipos.

Por ahora, sin embargo, no podemos todavía asegurar la cobertura administrativa y organizacional para este tipo de trabajo conjunto, incluso durante este período de sesiones, por ejemplo, varios delegados han hablado acerca del acceso que se puede tener a los datos que resultan de los sistemas de satélites. Hemos oído hablar de la necesidad de tener sistemas de alerta temprana mediante la utilización de este tipo de sistemas.

Esto simplemente viene a confirmar el hecho de que es necesario tener alertas tempranas para poder pronosticar a tiempo y poder planificar la manera en que se va a aliviar estos desastres. Es necesario que hagamos esto de una manera amplia, integral, con una buena coordinación desde el punto de vista científico y técnico a nivel planetario.

Uno de los posibles abordajes sería en base a IGMASS, un sistema de monitoreo global que se integra en el proceso de diseño y de creación de constelaciones espaciales y pequeños microsátélites con equipos a bordo que permiten monitorear y detectar señales tempranas de emergencias destructoras y que además nos permiten tener sensores a la distancia, observaciones de la Tierra, sistemas de comunicación espacial, que nos permiten dar la ubicación de ciertas situaciones.

El sistema nos ofrece una alerta temprana sobre riesgos y amenazas de desastres naturales y emergencias causadas por el hombre, permitiéndonos desarrollar e integrar la información, los datos necesarios y los recursos que están al alcance, y permitiéndonos remediar las situaciones.

Las misiones prioritarias de IGMASS es el monitoreo constante de la litosfera, atmósfera, ionosfera de la Tierra con la idea de detectar las señales tempranas de posibles desastres naturales y emergencias causadas por el hombre. Con el tiempo esto nos permitirá aprovechar estos sistemas, tratando de identificar sistemas bien coordinados a nivel planetario.

El programa IGMASS no es una alternativa a lo que está haciendo la comunidad internacional en sus esfuerzos por responder a desastres planetarios, trata de coordinar y organizar mejor los esfuerzos de todas las organizaciones que trabajan en SPIDER, GEOSS, COSPAS-SARSAT, GMES, Centinela Asia, DMC, GCOS, la Carta sobre Desastres, así como el sistema nacional de Ucrania.

Esto permitiría que los Estados a título individual, así como las regiones, hagan lo necesario con la suficiente antelación. El aprendizaje a distancia, sobre lo cual se habló mucho en este período de sesiones, también se ampliará. Vamos a poder mejorar la capacitación de especialistas, el aprendizaje a distancia que se imparte en instituciones generales de todo el mundo, IGMASS también estará capacitado para impartir atención médica a distancia.

IGMASS, que tiene un segmento orbital, utiliza un equipo que puede involucrar el uso de satélites desplegados con masa y órbitas que estamos examinando en este momento. Esto también se va a realizar en los próximos años.

Hay mucho interés internacional respecto de este proyecto IGMASS. Hay una empresa de los Estados Unidos que se sumó hace poco a este proyecto. Estamos analizando los resultados de este proyecto y los foros de las Naciones Unidas con la participación de especialistas destacados enviados por organizaciones internacionales. El proyecto principal ya fue iniciado durante la reunión de Chipre sobre la cual escucharon, y que se celebró el año pasado. Fue una etapa importante para permitir que avance el proyecto IGMASS. La Academia Austriaca de Astronáutica le dio su pleno apoyo a este proyecto.

Esto ha contado con el apoyo de la Academia de Astronáutica de Rusia, ha recibido el fomento correspondiente de nuestros organismos, con miras a apoyar y facilitar la coordinación internacional de nuestro trabajo. Durante el trabajo de iniciación del proyecto hemos podido llegar a resultados prácticos, investigación de amplia gama con participación de expertos extranjeros. Hay un grupo de expertos que se estableció con representantes de 12 países.

También ha habido trabajo de fomento práctico a nivel internacional. Ha participado el GEOSS, la ESA, también se dirigió a representantes del segundo simposio especializado de IGMASS. Señalamos la importancia de este proyecto. También se han concertado acuerdos con consorcios americanos y canadienses, la Academia de Ciencias de China. Hemos iniciado pruebas y ensayos con pequeños satélites y también comenzamos el trabajo en la infraestructura terrestre para la elaboración de datos IGMASS. Todo esto da lugar a condiciones que nos llevan a la aplicación del proyecto para salvar vidas, economizar y además salvar el medio ambiente.

Hasta la fecha hay especialistas destacados de 30 países que se interesaron por participar en el Comité Internacional para aplicar las tareas de IGMASS. Esto se completará en el segundo simposio, a celebrarse este año en julio en Riga (Letonia). Aquí está el programa para el simposio. Todas las partes relacionadas con la organización se verán en el marco de este simposio. Es

un proyecto que ha comenzado como algo teórico, pero es cada vez más práctico, se está cristalizando a medida que va pasando el tiempo, mes a mes.

Para concluir mi declaración y en nombre de los directores de este proyecto, quisiera recurrir a ustedes para que apoyen nuestro proyecto que sería muy valioso hacerlo y nos daría la posibilidad de cerciorarnos que el IGMASS sea sostenible a largo plazo, un proyecto internacional de envergadura que responda a los retos más importantes de nuestra era.

**El PRESIDENTE** *[original inglés]*: Muchas gracias por su presentación, lo felicitamos por el éxito

obtenido y por haber iniciado este proyecto. Sin duda, con el apoyo de las delegaciones que son miembros, se alcanzarán nuevos niveles de desarrollo en este proyecto.

¿Hay preguntas o comentarios sobre esta presentación? No veo que sea el caso.

Creo que ahora sí aprovechamos de manera útil el tiempo en la mañana. Se levanta la sesión. Volvemos a las 15.00 horas.

*Se levanta la sesión a las 13.05 horas.*